

Villa de Santiago de Jocotán, Chiquimula 04 de mayo de 2017.

Señores  
**OFERENTES**

**Adquisición de insumos avícolas para granjas CUNORI y TULE.**

**ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. CP-22-2017**

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población Convenio ATN/ME - 13563 – GU ejecutado por la Mancomunidad Copanch'orti', por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

a) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote uno – Vacunas							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Gumboro	35	Frasco de 2,000 dosis	Cepa variante, virus vivo, contenido de dosis $10^{(2.0)}$ DIE <sub>(50)</sub> de virus de la enfermedad de la bolsa, vía de administración ocular u oral,	Cunori y El Tule		
2	New Castle + bronquitis	90	Frasco de 2,000 dosis	Virus vivo, New castle tipo B1, sepa la sota y bronquitis infecciosa cepa tipo Massachusetts, composición New castle 10(5.5) DIE(50) del virus de enfermedades NEW Castle cepa la sota, composición bronquitis infecciosa cepas mass 10(2.7) DIE(50), vía de administración ocular u oral.	Cunori y El Tule		

3	New Castle oleosa	50	Frasco de 1000 dosis	Presentación liquido oleoso o emulsión, 0.3 ml por dosis, virus atenuado,	Cunori y El Tule		
4	Coriza	50	Frasco de 1000 dosis	Vacuna inactiva, presentación del líquido oleoso o emulsión, composición por dosis 1,2 x 10(7) avibacterium paragallinarum serotipo A. 1,2 x 10(7) avibacterium paragallinarum	Cunori y El Tule		
5	New Castle	40	Frasco de 2000 dosis	Virus vivo, vía de aplicación ocular y oral, cepa de new castle VG/GA, composición por dosis 10(5.5) DIE (50)	Cunori y El Tule		
6	Diluyente para vacuna	165	Frasco de 2000 dosis	Presentación frasco de 60ml.	Cunori y El Tule		
7	Triple (New Castle+Bronquitis+Coriza)	40	Frasco de 1000 dosis	Presentación liquido oleoso o emulsión, dosis por vacuna 0.3ml	Cunori y El Tule		
8	Marek con su diluyente	50	Frasco de 1000 dosis	Con su diluyente, cepa marek serotipos1 y 3 Rispens CVI 988 + HVT	Cunori y El Tule		
9	Triple oleosa (Colera + New Castle + Coriza)	30	Frasco de 500ml para 1000 dosis	Presentación liquido oleoso o emulsión, dosis por aplicación 0.5ml/Dosis; contenido de la vacuna: pasteurilla multocida serotipos 1,3 y 4 de 10(3) UFC/ml, Suspensión de haemophilus paragallinarum serotipos A, B y C 108	Cunori y El tule		

				UFC/ml, suspensión de virus de New Castle cepa la Sota 10(9.2) DIEP50/ml, aceites emulsificantes, solución salina isotónica.			
10	Triple oleosa (Colera + New Castle + Coriza)	300	Frasco de 50ml para 100 dosis	Presentación liquido oleoso o emulsión, dosis por aplicación 0.5ml/Dosis; contenido de la vacuna: pasteurilla multocida serotipos 1,3 y 4 de 10(3) UFC/ml, Suspensión de haemophilus paragallinarum serotipos A, B y C 108 UFC/ml, suspensión de virus de New Castle cepa la Sota 10(9.2) DIEP50/ml, aceites emulsificantes, solución salina isotónica.	Cunori y El tule		
	<b>Total de cotización</b>						

**Nota:** La entrega de las vacunas se realizara con base a programación que se entregara al oferente que se le adjudicará las vacunas.

b) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote dos – Medicamentos							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Antibiótico triple (Tysolina, Estreptomicina y gentamicina)	5	Frasco de 500ml	Presentación liquido Oleoso que contenga tylosina, gentamicina y estreptomicina, dosis 1ml por cada kg de peso vivo, aplicación vía	Cunori Y El Tule		

				subcutánea o intramuscular.		
2	Tilosina 100%	4	Kilo	Antibiótico polvo soluble.	Cunori y El Tule	
3	Florfenicol 10%	3	Litro	Florfenicol 10%	Cunori y El Tule	
4	Norfloxacin	3	Litro	Cocentración de Norfloxacin 200mg/ml	Cunori y El Tule	
5	Fosfomicina + tilosina	1	Bolsa de 5kg	Fosfomicina + tilosina	Cunori y El Tule	
6	Coccidiostratos diclazuril	8	Litro	Diclarazuril 1gr, presentación líquida	Cunori y El Tule	
7	Alcohol etílico	10	Frascos de 500ml	Alcohol de 70%	Cunori y El Tule	
	<b>Total de cotización</b>					

c) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Lote tres – Electrolitos, vitaminas, minerales y desparasitantes.

No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Compuesto de fósforo vitamina B12	8	Frasco 250 ml	Butafosfán y Vitamina B12	Cunori Y El Tule		
2	Complejo de vitaminas y aminoácidos	6	Litro	Que contenga vitamina AD3E, complejo B, K3, pan	Cunori y El Tule		
3	Complejo vitamínico para estrés en aves	12	Kilo	Presentación en polvo	Cunori y El Tule		
4	Complejo vitamínico para recepción de pollo	3	Kilo	Polvo soluble, vitaminas A, B1, B2, B6, B12, C, D, E, K, Glutanato de calcio Cloruro de calcio	Cunori y El Tule		
5	Febendazole 10%	3	Litro	Presentación líquida, febendazol 10%	Cunori y El Tule		
6	Organofosforado o Insecticida-acaricida	6	Litro	Ingrediente activo O-dietil-cianobenzilidennemi	Cunori y El Tule		

				no oxifosfonotioato			
	<b>Total de cotización</b>						

d) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote cuatro – Desinfectantes.							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Detergente sanitizante concentrado	10	Galón	Contenido 16% amonio cuaternario, alcohol, Isopropilico y surfactante no iónico	Cunori Y El Tule		
2	Yodo	4	Litro	Contenido yodo ácido fosfórico y octifenoxipolietoxietanol,	Cunori y El Tule		
3	Fungicida	4	Litro	Contenga Enilconazol 20g. tiabenazol 20g.	Cunori y El Tule		
	<b>Total de cotización</b>						

e) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote cinco – Equipo							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Jeringas automáticas 1cc	5	Unidad	Disponibilidad de repuestos, fácil limpieza, marca reconocida	Cunori Y El Tule		
2	Aguja desechable	8	Caja de 100 unidades	Aguja de desechable 20 x ½ marca reconocida	Cunori y El Tule		
3	Aguja desechable	5	Caja de 100 unidades	Aguja desechable 20 x ¼ marca reconocida	Cunori y El Tule		
4	Jeringa desechable	2	Ciento	Jeringa desechable de 3ml, marca reconocida	Cunori y El Tule		
5	Balanza electrónica de plato	2	Unidad	Capacidad para 600g. digital graduación de 0.01 gramos	Cunori y El Tule		

6	Balanza de colgar	2	Unidad	Capacidad de 48 kilos, digital, graduaciones de 10 gramos	Cunori y El Tule		
7	Mesa de acero inoxidable	2	Unidad	Medidas de 1mt de ancho, 2mt de largo y 1mt de alto	Cunori y El Tule		
<b>Total de cotización</b>							

f) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote seis – Insumos varios							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Nitrógeno líquido	100	Litro	Nitrógeno líquido, entrega con base a programación	Cunori Y El Tule		
2	Jaulas para transporte de aves	25	Unidad	Marca reconocida, material resistente,	Cunori y El Tule		
3	Asperjadora de mochila	3	Unidad	Capacidad de 16 lts, marca reconocida, disponibilidad de repuestos	Cunori y El Tule		
4	Separadores de huevo	30	Fardo de 150 unidades	Material de cartón, capacidad de 30 huevos por separador,	Cunori y El Tule		
5	Pita de Nylon	6	Rollo	Rollo con peso de 7lbs. Color negro	Cunori y El Tule		
6	Bolsa plástica para empaque	40	Cientos	Bolsa plástica de 25lbs. Buena calidad para transporte de concentrado	Cunori y El Tule		
7	Botas de hule	10	Par	Marca reconocida, color blanco, tipo industrial, suela roja	Cunori y El Tule		
8	Abrazadera plástica para bebedero	20	Unidad	Material plástico, medida de ¾ de pulgada, especiales para	Cunori y El Tule		

				conectar manguera de bebederos en tubería pvc			
9	Gas propano	4200	Libra	Gas propano	Cunori y El Tule		
10	Cascarilla de arroz	2	Camionada	Estado adecuado para cama de aves, que se entregue en sacos y con base a programación	Cunori y El Tule		
11	Rodenticida difethialone	5	Caja de 96 sobres	Presentación en pellets, sobre de 25g	Cunori y El Tule		
	<b>Total de cotización</b>						

g) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote siete – Combustible							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Diésel	600	Galón	Despachado por medio de vales	En el lugar del proveedor adjudicado		
2	Gasolina	150	Galón	Despachado por medio de vales	En el lugar del proveedor adjudicado		
	<b>Total de cotización</b>						

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
b) Condiciones Mínimas Requeridas:	
Plazo para solicitar los insumos:	Los insumos serán solicitados por medio de una orden de compra el cual se le estará presentando al oferente favorecido.
Validez de la Cotización:	La Cotización deberá tener validez de <b>30 días hábiles</b> a partir de la fecha de entrega de la misma



Forma de Pago:	<p>La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancomunidad Copanch'orti de la cuenta en quetzales del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Posterior a la recepción final satisfactoria de los insumos, por parte del Proyecto. Contra entrega de factura correspondiente emitida a nombre de Mancomunidad Copanch'orti NIT 3208061-1</b></li> </ul>
<p>El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo; <b><u>incluir gastos de entrega, servicios conexos (si aplica) e impuestos.</u></b></p>	
Calidad de insumos:	<p>El proveedor garantiza que el que los insumos son nuevos de marca reconocida y adecuados para el uso en aves y en las granjas pecuarias.</p>
Lugar y fecha de Prestación de Cotización:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La dirección para presentar cotización es: Barrio San Sebastián, frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula, Guatemala</li> <li>- La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: Fecha: <b>Miércoles 10 de mayo de 2017 a las 10:00 horas.</b></li> <li>- La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- FOMIN- por lo que el horario de recepción es hasta las 10:00 horas.</li> </ul>
Forma de presentación de la Cotización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los bienes cotizados debe incluir el lote requerido, no se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias.</li> <li>- La cotización que se presente en digital debe ser enviada al siguiente correo <a href="mailto:manco.copanchorti@hotmail.com">manco.copanchorti@hotmail.com</a></li> <li>- La cotización que se presente en físico debe ser en un <u>sobre cerrado y sellado</u>, utilizándose para el efecto la <b>etiqueta adjunta</b> definida en el siguiente punto.</li> </ul>
Etiqueta para presentar ofertas	<p style="text-align: center;">Solicitud de Cotización Número de evento</p> <p>Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia Jocotán, Chiquimula. Proyecto: <b>Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población</b> Empresa Invitada: _____</p>
Modificación de Especificaciones:	<p>Las especificaciones de los insumos a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.</p>
Documentos Contractuales:	<p>Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. <u>La Orden de compra</u> prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales.</p> <p><b>La evaluación y adjudicación se realizará por ITEM</b></p>
<p>El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación del proceso, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.</p>	



El comprador, en el momento en que se adjudica el servicio, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de los bienes o servicios, especificado originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.

**SECCIÓN 1**

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones de los bienes ofertados y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No se permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas de la Mancomunidad Copanch'orti' con atención a la administración del Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población , ubicado en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula; también a través del correo electrónico [manco.copanchorti@hotmail.com](mailto:manco.copanchorti@hotmail.com)

Favor considerar que **la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta Solicitud de cotización aplicables a la orden de compra o Contrato.** El resultado de esta Solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9).

Anexo II. Países elegibles

**Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco**

**A) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo- Fondo Multilateral de Inversiones:**

<a href="#"><u>Argentina</u></a> * ^	Dinamarca*	<a href="#"><u>México</u></a> * ^
Alemania*	<a href="#"><u>Ecuador</u></a> * ^	<a href="#"><u>Nicaragua</u></a> * ^
Austria*	<a href="#"><u>El Salvador</u></a> * ^	Noruega*
<a href="#"><u>Bahamas</u></a> * ^	Eslovenia	Países Bajos * ^
<a href="#"><u>Barbados</u></a> * ^	España* ^	<a href="#"><u>Panamá</u></a> * ^
Bélgica*	Estados Unidos* ^	<a href="#"><u>Paraguay</u></a> * ^

<a href="#">Belice</a> * ^	Finlandia*	<a href="#">Perú</a> * ^
<a href="#">Bolivia</a> * ^	Francia*^	Portugal* ^
<a href="#">Brasil</a> * ^	<a href="#">Guatemala</a> * ^	Reino Unido ^
Canadá^	<a href="#">Guyana</a> * ^	<a href="#">República Dominicana</a> * ^
<a href="#">Chile</a> * ^	<a href="#">Haití</a> *^	Suecia*^
China, República Popular de* ^	<a href="#">Honduras</a> * ^	Suiza*^
<a href="#">Colombia</a> * ^	Israel*	<a href="#">Suriname</a> *^
Corea , República de* ^	Italia* ^	<a href="#">Trinidad y Tobago</a> * ^
<a href="#">Costa Rica</a> * ^	<a href="#">Jamaica</a> * ^	<a href="#">Uruguay</a> * ^
Croacia	Japón* ^	<a href="#">Venezuela</a> * ^
* Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones		
^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones		

**Países Miembros Prestatarios**

Países Miembros no Prestatarios

**B) Origen de los Bienes**

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

**C) Origen de los Servicios**

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría